

56. Bonifacio de Echegaray Corta

(Zumaia, 5-VI-1878 – Durango, 24-XII-1956)

ORIGEN FAMILIAR: Muerto en 1880 el padre, que ocupaba en Zumaia un puesto modesto dentro de la Armada, su hermano mayor, el “cronista de las provincias vascongadas” Carmelo de Echegaray, se comportó con él, dada la diferencia de edad, como un verdadero padre, facilitándole el acceso a la universidad, que para este estuvo siempre cerrada. La juventud de Bonifacio transcurrió la mayor parte del tiempo en Donostia-San Sebastián, donde cursó sus primeros estudios en el instituto de esta ciudad, donde su hermano Carmelo ocupaba un puesto relevante en la secretaría de la Diputación de Gipuzkoa.

CARRERA JUDICIAL: Cursó en la Universidad de Maria Cristina, que regentaban los agustinos en El Escorial, la carrera de Derecho con toda brillantez. Fue juez municipal en Gernika y ganó a la primera unas oposiciones al secretariado judicial de la Audiencia Territorial de Sevilla, para más tarde pasar a Cáceres y Oviedo. Fue nombrado vicesecretario del Tribunal Supremo de Justicia en Madrid y posteriormente secretario de la Sala Criminal y de allí a una de las salas de lo Civil tras el periodo de la Guerra Civil. En el DBE se dice que en 1937 fue nombrado presidente del Tribunal Supremo del País Vasco.

HISTORIADOR DEL DERECHO FORAL VASCO: En 1922 fue nombrado miembro de la sección de Derecho de la Sociedad de Estudios Vascos – Eusko Ikaskuntza. En 1923 publicó en San Sebastián La vida civil y mercantil de los vascos a través de sus instituciones jurídicas. Dos años después publicaba en la misma ciudad otro trabajo de gran interés: Significación jurídica de algunos ritos funerarios del País Vasco (66 pp.), alternando estas manifestaciones de mayor rango con numerosas colaboraciones y conferencias, sobre temática jurídico-histórica en lo fundamental. En los años inmediatamente anteriores a la guerra civil española registramos varias colaboraciones en diversas revistas, expresión –algunas de ellas– de las lacerantes cuestiones que agitaron aquellos años cruciales. Cabe destacar también su “Proyecto de creación de un Instituto de Derecho Vasco” (Eusko Ikaskuntzaren Deya, 14 [1932], p. 19). En 1933 vio, asimismo, la luz un excelente trabajo sobre La vecindad. Relaciones que engendra en el País Vasco (San Sebastián). Tras el paréntesis de la Guerra Civil datan, asimismo, su Derecho Foral Privado (San Sebastián, 1950, 110 pp.) y Los ritos funerarios en el Derecho consuetudinario de Navarra (Pamplona, 1951, 49 pp.).

COLABORACIONES EN PERIÓDICOS Y REVISTAS: Empezó a escribir desde muy joven, datando sus primeras colaboraciones en la revista Euskal Erria –poesías euskéricas en tono ingenuo– de 1893-1896. Durante estos primeros años alternó sus colaboraciones poéticas en Euskal Erria y Euskalzale con ensayos en castellano, también de tono ingenuo, que aparecieron en diarios como El Noticiero Bilbaíno, La Voz de Guipúzcoa y Novedades. De esta primera época data también su colaboración en la Biblioteca Bascongada de Fermín Herrán, una colección de cuentos y descripciones que aparecieron en el vol. 45 de la misma bajo el título de Cuadros (Bilbao, 1900), así como también su esbozo de novela Aquí fue la Arcadia, de la que más tarde ofrecerá

unos avances en Euskalerrriaren alde (4 [1914], pp. 687-698, 722-729; 7 [1917], pp. 10-25, 60-65, 85-97).

PREOCUPACIÓN POR EL EUSKERA Y LA HISTORIA VASCA: Se inicia esta nueva etapa con algunas conferencias en euskera y castellano, en las que la seriedad inflexible del jurista e historiador en una pieza se funde con una sentida preocupación por la suerte de la cultura autóctona vasca. Citaremos, a este respecto, “Euskaldunak, euskeraz” (Itzaldiak [San Sebastián], 1 [1920], pp. 57-86); “El hogar, alma del pueblo vasco” (resumen de la conferencia, en Hermes 5 [1921], pp. 158 ss.); El proceso de la Zamacolada. Conferencia (Bilbao, 1920, 63 pp.), y otra conferencia relativa al mismo tema: Aspectos jurídicos de la Zamacolada. Régimen y gobierno del Puerto de la Paz (Bilbao, 1921, 35 pp.). Tras el obligado paréntesis impuesto por la guerra civil, registramos su colaboración “Vascos” y “Vascongados” (en la revista bordelesa Bulletin Hispanique, 45 [1943], pp. 105-116), a la que seguirían otras de temática histórica en la misma revista y en el Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País (1952-1953).

MIEMBRO DE NÚMERO DE EUSKALTZAINDIA: Gozó de excelente reputación, no sólo como jurista de máxima autoridad en todo lo referente al Derecho foral vasco, sino también como admirable conocedor del idioma vernáculo, lo que movió a la Academia de la Lengua Vasca a admitirlo entre sus miembros de número, algo que se produjo tras la muerte de su hermano Carmelo, en 1926. En la ceremonia de admisión, celebrada en Zumaia, Ramón Inzagaray respondió a su discurso de acogida. Su conferencia versó sobre Euskal Erriko etxen izenak (en Zumaia'ko udal-etxean. Etxegaraitar Bonifazio jaunaren euskaltzain- sarreran irakurri ziran itzaldiak, Bilbao, 1927). La preocupación por el euskera siguió en trabajos como: “Algunas voces vascas usadas en el Fuero General de Navarra”, (Euskera, 8 [1927], pp. 43-65); la conferencia “Algunos aspectos relacionados con la patria y apellido de San Martín de la Ascensión”, en Conferencias sobre San Martín de la Ascensión por L. Pérez y B. de Echegaray (Bergara, 1928); “La pérdida del euzkera en Navarra” (Vida vasca, 10 [1933], p. 111); “Los supuestos precedentes de los vocablos 'Euzkadi' y 'Euskaria’” (Revista Internacional de los Estudios Vascos, 25 [1934], pp. 128-130); y “Vehículo lingüístico utilizado para la enseñanza en el País Vasco” (escrito para Yakintza en 1924, volvió a figurar en Lucha de Idiomas en Euzkadi y en Europa, Donostia 1935).

AUTOR DE LA ENTRADA “VASCONIA” EN LA ESPASA: Asimismo, su bien granjeada fama de historiador hizo que los responsables de la Enciclopedia Universal Espasa le encargasen la redacción de la reseña histórica sobre el País Vasco en el artículo “Vasconia” (Madrid, 1929, t. 67, 148-169). La fama de que llegó a gozar como historiador hizo que algunos pensasen en él para que redactase una historia oficial del País Vasco, que había de autorizar la Sociedad de Estudios Vascos; expresión de sus inquietudes en este sentido viene a ser su escrito “La preparación de una Historia del País Vasco” (en Eusko Ikaskuntzaren Deya, 14 [1932], pp. 15-18).

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DEL ESTATUTO DE LAS GESTORAS: Como secretario de Sala del Tribunal Supremo, en 1932 fue designado por la comisión de Ayuntamientos del País Vasco para formar parte de la comisión que había de elaborar el estatuto vasco de autonomía y que estaba constituida por diez miembros: cuatro miembros por las comisiones gestoras de las Diputaciones vascongadas y navarra; tres designados por la comisión de Ayuntamientos; y tres por el PSOE.

FALLECIMIENTO Y TRABAJOS INCONCLUSOS: Falleció en Durango pero dispuso ser enterrado en Gernika. Dejó a su muerte toda una serie de trabajos en avanzado estado de elaboración, trabajos que le impidieron dar a las prensas su método de producción literaria, consistente en la lentitud reflexiva y en el despojo exhaustivo de las fuentes de las que tenía noticia. La muerte lo sorprendería prácticamente con la pluma en las manos, datando de 1956 su colaboración en el Libro-Homenaje a Tolosa, con el título “Eficacia de la Carta-Puebla de 13 de septiembre de 1256”.

FUENTES: Luis Fernández Larrañaga, en la Auñamendi digital, le dedica una completa nota que nos sirve de base para esta ficha. También está la entrada correspondiente del DBE (vol. XVI, 2009, pp. 792-793) firmada por José Luis Orella Unzué. Idoia Estornés Zubizarreta en La construcción de una nacionalidad vasca: el autonomismo de Eusko-Ikaskuntza: 1918-1931 (San Sebastián: Eusko Ikaskuntza, 1990) lo cita en tres ocasiones (pp. 276, 412 y 462, nota 44) para definirlo por su no nacionalismo pero participe, como otros miembros de la Sociedad de Estudios Vascos, de un mismo acervo de ideas, entendemos que fueristas o vasquistas.

APÉNDICE:

LOS ATAQUES DE SABINO ARANA GOIRI A BONIFACIO DE ECHEGARAY

En Historia del Nacionalismo Vasco en sus Documentos (Bilbao, Eguzki, 1991, vol. IV, p. 603) se dice que “El abogado y vascófilo Bonifacio de Echegaray (Zumaiá, 1878-Durango, 1956) sostuvo vivas polémicas con Arana-Goiri y los nacionalistas; una de tantas querellas interpuestas por él motivaría la desaparición del semanario La Patria (que pasó a denominarse Patria). Sucedió a su hermano Carmelo como miembro de número de Euskaltzaindia”. En efecto, esta polémica resulta interesantísima para nosotros a los efectos de la crítica de la teoría del prenatalismo, que pretende considerar al nacionalismo vasco como continuador del fuerismo. Para Sabino Arana Goiri Bonifacio Echegaray representa todo lo nefasto del fuerismo para el nacionalismo vasco, en particular el binomio conceptual “patria chica / patria grande”. Arana aquí incluso demuestra poder prescindir de los consejos de Juan Iturralde y Suit, principal autor de la “Asociación Euskara de Navarra”, tomada por bastantes autores actuales, empezando por Antonio Elorza, como antecedente del nacionalismo vasco. Transcribimos aquí la polémica, extractando tres artículos de El Correo Vasco. Estas tres citas de El Correo Vasco están recogidas en la citada Historia del Nacionalismo Vasco en sus Documentos (vol. IV, pp. 598-604), y que no aparecen en las llamadas Obras Completas de Sabino Arana Goiri (San Sebastián, Sendoa, 1980, 3 vols.):

EL 21 DE JULIO PARA LA PRENSA LOCAL

Y, en fin, para alcanzar la reivindicación, dice La Voz con la firma de Bonifacio de Echegaray, que es preciso "impedir el desarrollo de ciertos gérmenes que nacen dentro y que lejos de salvar a nuestra patria chica, como pretenden algunos degenerados, han de causar su mina".

Ya sabíamos que don Bonifacio era de la familia de los grandes que no caben dentro de la Tierra Vasca, pues que es hermano de don Carmelo, el coloso cronista; pero, francamente, ignorábamos que La Voz perteneciera a la casta elefantina.

Así es como se explica que tenga un pie en Bizkaya y otro en Castilla.

El pesebre es el que tiene en la primera.
(El Correo Vasco, nº 50, 23 de julio de 1899)

PARA «LA VOZ»

Y lo primero fue, sin embargo, lo más natural del mundo: porque si La Voz publicó el consabido artículo de uno de los grandes Echegaray, de esa familia de gigantes que no caben en la Tierra Vasca y la llaman patria chica, fue sin duda porque estaba identificada con él y se hacía solidaria de su contenido, con lo cual venía a comprenderse en la especie elefantina; y si el elefante no come en escudilla ni en plato, que para el colosal paquidermo serían raciones homeopáticas, es claro que estuvimos acertadísimos al suponer que La Voz come en pesebre.

(El Correo Vasco, nº 54, 27 de julio de 1899)

PARA CONCLUIR: A «LA VOZ»

Es grande el empeño que La Voz de... Castilla tiene en discutir con nosotros, para dar algún interés a sus planas y así despachar más ejemplares. Pero se equivoca lastimosamente, si cree que hemos de servirle de corredores.

Y tampoco de maestros: porque no están las columnas de el correo vasco para dar lecciones a discípulos tan poco aprovechados como La Voz y su gran Bonifacio Echegaray.

Comienza aquélla por no conocer el idioma en que escribe, como ya se lo hemos demostrado, y comienza Bonifacio el grande por insultarnos ¡el pobrecillo! con las lágrimas en los ojos, tal como lo hace un niño mal educado cuando ejercita el derecho de pataleo; y concluyen ambos por no querer escuchar nuestras lecciones y por menospreciar nuestros saludables consejos: y es claro que hace falta, para continuar así instruyéndoles, una abnegación que no estamos obligados a tener en favor de ellos, por lo mismo que las obras de misericordia no obligan.

Contestaremos, pues, al ingente Bonifacio, y basta.

Alardea de bondadoso, bien educado, buen cristiano, etc., pero nos llama oráculos, flamantes, reformadores de nuevo cuño, separatistas (este mote, a la verdad, nos ofende mucho y casi nos saca el llanto a los ojos) aspirantes a la sucesión del mitológico Jaun Zuria (ya nos figurábamos que el hermano de nuestro bien pagado Cronista, por más de que no es bizkaino, se atrevería a darnos lecciones de historia de Bizkaya, porque la ignorancia es atrevidilla) exclusivistas, utopistas, anticristianos, seres atávicos, hombres feroces, africanos, rencorosos, fanáticos, fatalistas, rebeldes a la tradición vasca, rebeldes a la doctrina de Cristo (a quien llama simplemente Jesús, como pudiera llamarle Zola), sordos a las enseñanzas del pasado, sordos a las máximas evangélicas, forjadores de fantasías, cerebros enfermos, faltos de cultura en el escrito, chauvinistas, falsos patriotas, falsos católicos, hombres engreídos, movidos de un afán desordenado de notoriedad, derrocadores de la tradición vasca, forjadores de falsas historias, propagadores implacables de paparruchas, embaucadores de aldeanos, sembradores de odios y enemistades, y faltos de educación.

Aquí debiéramos terminar: pues para quien, alardeando caridad, emplea este cultísimo lenguaje, la mejor contestación es transcribir los calificativos que emplea. Pero, además de la cultura y educación del gran Bonifacio, nos interesa mostrar su erudición y su lógica, y lo haremos siquiera concisamente.

Ridiculiza el nombre Kepa con que en Egutegi Bizkataña se ha sustituido el vulgar de Pero, que viene del español Pero o Pedro. Y ¿a que no saben los lectores por qué se ríe de él? Pues porque el gran Bonifacio, el erudito hermano del no menos erudito don Carmelo Echegaray, Cronista con pingüe sueldo de Bizkaya, Gipuzkoa y Alaba, y, por

aficiones, hasta de Santander; el gran Bonifacio, decimos, cree que Jesucristo hablaba en latín, y así dice:

“Kepa, según la novísima jerga, que para ser original e innovadora en todo, hasta se ha olvidado de las palabras que Jesús dirigió a Pedro al colocarse (colocarle querrá decir) á la cabeza de sus discípulos y que ha hecho preguntar a más de uno si aquello era inglés...”

Y con su portentosa erudición ha discurrido de esta manera: “Jesús dijo a Simón: tu es Petrus et super hanc petran oedificabo Ecclesiam meam, que en romance quiere decir; tú eres piedra, y sobre esta piedra edificaré yo mi Iglesia. Pero van los oráculos, los reformadores de nuevo cuño, los forjadores de una jerga que no es vascuence ni entiende nadie, esos innovadores del bizkaitarra... Y ¡zás! meten en su risible calendario el nombre Kepa en vez de Peru o Pedro”.

¿Habrás visto ignorancia? ¿Si será inglés eso de Kepa? ¡Nada: está visto que esos filibusteros de bizkaitarras no saben ni lo que Jesús le dijo al discípulo Simón! ¿Puede darse mayor ignorancia?

En efecto, gran Bonifacio: ¿puede darse mayor erudición que la de creer que Jesucristo hablaba en latín? Y... no obstante, cualquiera que pase por la calle sabe que Jesucristo era hebreo, y que los hebreos no hablaban en latín, sino en hebreo.

Y porque Jesucristo hablaba en hebreo, que era la lengua de su Madre Virgen, y en hebreo su discípulo Simón, lo que a éste le dijo fueron estas palabras: hattakkeph, que quiere decir tú eres piedra. Y como kkeph (piedra) se traduce en latín por petra, al apóstol llamado Kkephas en hebreo se le llamó en latín Petrus.

Y como el sistema de euskerización de los nombres de pila adoptado en el calendario euskérico Egutegi Bizkataña consiste en tomarlos en su origen y adaptarlos simplemente a la fonética del euskera, de Kkeph o Kkephas se ha hecho Kepa, para sustituir al vulgar Peru o Pedro, lengua de la cual quisiéramos prescindir en absoluto, sin que nos quedase de ella rastro alguno.

¿Se ha enterado el erudito Bonifacio el magno? ¿Se ha enterado de que en erudición está a la altura de La Voz, y que no es preciso erigirse en pontífice u oráculo para darles a ambos lecciones en cualquier materia, sino saber no más que tanto como cualquiera que pase por la calle?

Hemos visto cuánto sabe el gran Bonifacio. Ahora vamos a ver cómo discurre.

Dice que a él le gusta hablar por cuenta propia, sin recibir inspiraciones de nadie... sin maestros... sin oráculos.

Pero más adelante nos declara que la distinción entre patria grande y patria chica la entiende como la estableció el insigne, bondadoso y modestísimo escritor navarro don Juan Iturralde y Suit, de cuyo patriotismo euskaro no cabe dudar.

¡Vamos! Luego ya tiene un maestro, ya tiene un oráculo, siquiera sea insigne bondadoso (raro requisito para ser oráculo) y modestísimo (otra propiedad sine qua non) y de cuyo patriotismo euskaro no cabe dudar... ¿á juicio de quién? A juicio del mismo que le toma por maestro y oráculo, esto es, del que piensa como él.

Pero no todo ha de ser dislates y faltas de sentido común. En algo había de estar en lo cierto el erudito Bonifacio que piensa por cuenta propia inspirándose en las afirmaciones del señor Iturralde y Suit y hemos de hacerle la merced de citar lo único que está puesto en razón en su artículo.

Es lo siguiente:

“Creo que el correo y yo estamos en terrenos muy distintos”.

En efecto: el correo vasco está en el País Vasco; él, en espíritu y afecciones está en Santander, como ya nos lo confesó espontáneamente su señor hermano.

Y para remate de esta discusión serio cómica, vamos a trasladar una pregunta que a el correo vasco dirige el erudito Bonifacio el grande.

Interrógale:

“¿Es español, o no lo es? Tenga el valor de contestar categóricamente á esta pregunta y déjenos de ambigüedades y medias palabras”.

¿Nos resultará tonto el erudito Bonifacio?

Si ni esto sabe, si no sabe si los vascos somos o no españoles, puede preguntárselo a su señor hermano, que sin duda será para él otro oráculo y maestro.

Pero mucho ojo con erudiciones que confundan a los hebreos con los latinos.

(El Correo Vasco, nº 55, 28 de julio de 1899)